

FOLM-AL-AEC-AEC12

Prohibiciones del año 1773

3

Proclaciones del año 1773.



Has el 3.^o en Philosophia y ambos D^{nos}. Dⁿ Juan Togonas P^{ro} y Sacrista de la
Sta ygl^a Rector y R^{ec}ancelario de la Univ^{er} de la Ciudad de Palma, Ca-
pital del R^{ey} de Mallorca.

Por quanto p^{or} el Titulo 13. de los Estatutos con que se gobierna y rige
la Univ^{er}; se ordena, que todos los a^{os} antes del dia 1.^o de Junio se libren
Edictos para la prueba que ante Vos, y los Cath^{os} de Prima de todas
las Facultades se deve hacer de los Cursos que tengan ganados los Estu-
diantes, para que los suplaquen para ser Matriculados a otro año, y para
obtener los Grados en esta Univ^{er}. Por tanto, con arreglo a los mismos, ha-
remos saber a todos y qualesquiera Discipulos de los Cath^{os} ^{te}efectivos;
que reciban su Enseñanza en las Escuelas de la Univ^{er}; y quisieran pro-
seguir, que en los dias y horas que abajo señalaremos comparezcan
ante Vos y n^{ro} inf^{an}t^o Sec^{rio} en el Oratorio interior de d^{ha} Univ^{er}; y lle-
ven consigo los Cuadernos manuscritos, y Cedula de los Maestros con quienes
hubieren cursado, para q^{ue} asi se verifique con toda formalidad, la que en este
particular, e importante asunto encarga asi a Vos, como a los Cath^{os}
la disposicion de los Estatutos, y en su cumplim^{to}. destinamos los dias sig^{tes}
Para los Estudiantes a F^{ha} el Viernes dia 4. del proximo Junio, a las 8. de la mañana
y a las 4. de la tarde.

Para los de Canones y Leyes, el Sabado 5; a las 8. de la mañana.

Para los de Medicina el, Lunes 7. a las 8. de la mañana.

Y para los de Philosophia el Martes 8; a las 8. de la mañana, y a las 4. de la tarde.

Y para q^{ue} nadie pueda alegar ignorancia, y venga a noticia de todos, mandamos
que el presente firmado de n^{ra} Mano, y autorizado p^{or} el Sec^{rio} se fixe en el Lugar
acostumbrado Palma y Mayo 31. de 1773. = Dⁿ Juan Togonas Rector de la Univ^{er} =
Juan Amengol Not^{ario} y Secretario = Lugar del Sello.

Dicho dia Mes y año, dió relacion Baxte Juan Provedel de la Univ^{er}; haver fixo
do un exemplar del presente edicto en las Puertas del Oratorio interior de d^{ha}
Univ^{er}; De cuya relacion doy fei

Nos D^{no} Juan de Togores Pro^{ta} Dignidad de Sacriste de la Sta Iglesia, D^{no} en Arce y
ambos D^{nos} Rector y Procancelario de la R^{ta} Univ^{dad} de la Ciudad de Palma
del Reyno de Mallorca.

Hacemos saber á todos y qualesquier Estudiantes de la facultad que sean,
que quisiere matricularse en los libros de esta Univ^{dad}; y gozar de los Pri^{vi}
vilegios y prerrogativas de ella, y en su tiempo obtener sus Grados, y honores,
que ovan comparecer ante Nos y el^{do} inf^{ra}sc^{to} Sec^{rio} en la Casa de la Univ^{dad} dentro
el termino de 8 dias, que empezarán á contar desde el 25 del corriente Mes,
para verificar los d^{os} que hubieren cursado, con la advertencia, de que todos los
que quisiere empezar el Curso de Arce, en la forma que en adelante se ven
practicando, como mas ábajo lo demonstraremos, serán examinados p^{or} los Exa^{mi}
nadores que havemos nombrado, para ver si son hábiles, trayendo Certifi^{ca}
cion de haver estudiado Rethorica, segun las Constituciones de esta
Univ^{dad}, y han de presentar la Cedula de aprovacion firmada de los Exa^{mi}
y del Prefecto, sin la qual no serán admitidos á la Matricula.

Asi mismo los que despues de haver estudiado Arce, quisiere pasar
á oir las Lecciones de Theologia, Canones, Leyes, ó Medicina, devan tam^{bi}
bien ser examinados de Arce, y han de presentar la ap^{ro}va^{cion} de los Exa^{mi}
igualm^{te} firmada del Prefecto.

Tambien mandamos que todos los Estudiantes de Phil^{os} de 3^{er} año, que
quisiere entrar en la 4^a Matricula para poder ser graduados en
Univ^{dad} conchydos los 4^{os} d^{os} han de hacer constar haver escrito y recibido
la Ensenanza del Cath^{ed} de Estrutura de esta Univ^{dad}.

Finalm^{te} se previene á todos generalm^{te} que los Cursos que se tengan
en las facultades de Arce, Phil^{os} u otra alguna, en qualquier Con^{to} Cole^{gio},
o Seminario particular, no pueden servir á ningun Profesor Secu^{lar}
ni Regular para recibir los Grados de Bach^{er}, ni otro alguno, y en su
conseq^{ua} no serán admitidos á la Matricula los Estudiantes que no hubie^{ra}
n sido sen Discipulos de Cath^{ed} de la Univ^{dad}.

Y paraq^{ue} venga á noticia de todos, con la de que no estando ausentes
p^{or} legitimo impedim^{to} devan acudir á matricularse dentro el termino
senalado, acordamos la p^{re}nte Convocacion, y mandamos fixarla en
los Lugares acostumbrados firmada de mi mano, y rependada de n^{ro}.
inf^{ra}sc^{to} Sec^{rio} Univ^{dad} de la R^{ta} de Mallorca á 20. 8^{va} de 1773.=
D^{no} Juan de Togores R^{tor} de la Univ^{dad} = Pon^{do} el M^{re} J^{efe} R^{tor}.
Juan Humenol Abog^{ado} y Sec^{rio}.

t

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, a quatro dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos setenta y tres. Hallandose Congregados en el oratorio interior de la R.^a Univ.^a Dita via El Muy Te.^a Rector y Procanonico de la misma Do.^a D.^a Juan Tognas P.^{ro} y Sacrista de la S.^a Iglesia, con los doct.^{os} D.^a Joseph Bonas P.^{ro} Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cath.^{co} de Prima de Theologia Subista; P. Fr. Agustin Pou Dom.^{co} P.^{ro} Cath.^{co} de Prima de Theologia Thom.^a y el P. Fr. Nicolas Pane: Uo. P.^{ro} Observante P.^{ro} Cath.^{co} de Prima de Th.^a Escotista, p.^a ejecutar la aprov.^{on} de Cursos que se acostumbraba hacer en todos los a.^{os} y han parecido con los Cuadernos manuscritos los Individuos sig.^{tes}

1773.

Th.^a Subistas. Guillermo Canals Coleg.^l
 Juan Cenzo
 Pedro Jorge Boyeras
 Juan Socias Colegial.
 Joseph Sastre.
 Jaime Morey.
 Andres Dams Colegial
 Bartholome Rullan Seminaria.
 Juan Banca.
 Miguel Gamundi
 Antonio Garcias.

Theolog^o Thom^o

Julian Ballaster.

Fr: Bernardo Campins Dom^o

Antonio Bennassen.

Don Juan Sureda Sem^{ta}

Juan Macis.

Seminarista Bartholome Fernando

Don Joseph Solano.

Juan Fortera.

Fr^o Escotistas

Andreu Sempol.

Bartholome Mathew

Miguel Panets.

Sem^{ta} Juan Morell

Gabriel Murtañen

Antonio Elabres.

Sem^{ta} Raymundo Elull.

Juan Coll.

Fr: Sebⁿ Ramis Observ^{te}

Fr: Antonio Thomas Observ^{te}

Fr: Miguel Salvá Observ^{te}

Sem^{ta} Juan Tremol.

Sem^{ta} Ramon Obredox.

Dia 5. de dicho Mes de Junio

Ha comparecido el Don Dⁿ Joaquin Fiol Cath^o de Segor

Vir^l Juan Mates

Pedro Juan Mates

Dia 7. Junio.

El Don Dⁿ Juan Baut^a Mas Cath^o de Prima de Mes^{na}
ha aprobado los Cursos a los Estud^{os} de dicha facultad sig^{tes}

Stud^{os} de Mes^{na} Juan Tous.

Bartholome Mesquida.

Jayme Mesquida.

Dia 8. de dicho Mes de Junio.

Los Cath^{os} de Prima de Fr^a arriba expresados, han apro-
vado los Cursos, a los Estudiantes de Philosophia sig^{tes}

Philosophos Escotistas | Bartholome Sales.

Don P. Fr: Juan | Joseph Canals.

Inden Fr^o Observ^{te} | Bartholome Elabres.

Don Jayme Fabregues.

Jayme Obredox.

Joseph Canellas.

Lorenzo Obredox.

Juan Bennassen.

Juan Bonet.

Juan Lixom.

Pedro Joseph Antiques.

Bernardo Gai.

Jayme Brota.

Philosophos Aulicis: Nicolás Muntaner.
 tas del D^o Dⁿ Juan: Joseph Amengual.
 Amengual P^{ro} Cat^o: Jayme Pons.
 Andreu Mas.

Philosophos Escot^s: Bartholome Suau.
 del P^{ro} D^o Fr: An: Joseph Moll.
 tonio Arborea P^{ro}: Pedro Joseph Proens.
 observ^{te} Cath^o: Sebastian Eloret.
 Fran^{co} Pujol.
 Antonio Roig.
 Gabriel Clau.
 Bartholome Reus.
 Antonio Serra.
 Pedro Antonio Rintors.
 Phelipe Rintors.
 Antonio Mayol.
 Juan Cabot.
 Juan Rigo.
 Juan Bonet.
 Joseph Sans.
 Juan Salom.
 Miquel Dolis.
 Domingo Pons.
 Bartholome Rossello.

Guillermo Fiol.
 Pedro Joseph Matano.
 Antonio Sartre.
 Bartholome Company.
 Fran^{co} Monblanch.
 Sebastian Vend.
 Juan Barbani.
 Pedro Joseph Sans.
 Matheo Pira.
 Juan Auli.
 Antonio Farniol.
 Pablo Deaso.
 Lorenzo Payenas.
 Bartholome Guiso.
 Joseph Gallun.
 Bartholome Fernagut.
 Rafael Torrens.

Philosophos Thom^o: Joseph Soler.
 D^o P. Fr: Do: Antonio Sartre.
 Ingo Trobat Do: Agustin Dameto.
 nico P^{ro} Cath^o: Domingo Danus.
 Guillermo Elado: Gaspar Coll.
 Pedro Juan Fornes: Andres Villalonga.
 Rafael Socias: Joseph Sacanada.
 Jorge Marias: Matheo Canellas.
 Fran^{co} Carbonell.
 Fran^{co} Pina.
 Gabriel Bauca.
 Juan Miro.
 Matheo Stend.
 Baltharan Vend.
 Bartholome Giminelis.
 Bartholome Lises.
 Joseph Sacanada.

Cuenta de lo que se ha de pagar al Muy Il.^{te} Rector, Cath.^{co} de Prima, Sec.^{no}
y Rector de la Univ.^{de} de los dias 4, 5, 7, y 8, del corriente Mes, que se han expe-
citado en aprovar los Cursos que han ganado en el corriente año los Exarrian-
tes de todas facultades que han cursado en la misma, y han conpexecido con sus
Cuadernos manuscritos.

Al Muy Il. ^{te} Rector p. ^{te} quatro dias, a 129. el dia.....	2π. 89
Al Il. ^{te} Prefecto de Estudios p. ^{te} 4. dias Tom.....	2π. 89
Al D. ^{no} P. Fr. Agustin Lou Dom. ^{co} p. ^{te} 2. dias Tom.....	1π. 49
Al D. ^{no} P. Fr. Nicolas Parelló obs. ^{te} p. ^{te} 2. dias Tom.....	1π. 49
Al D. ^{no} D. ^{no} Joag. ⁿ Fiol p. ^{te} un dia que parecio á Tom.....	π 129
Al D. ^{no} D. ^{no} Juan Bauta Mas p. ^{te} un dia.....	π 129
Al Sec. ^{no} p. ^{te} 4. dias á Tom.....	2π. 89
Al Rector p. ^{te} 4. dias á 89. el dia.....	1π 129
	π 12π. 89

Palma 8. de Junio de 1773.

Fh.⁸

Palma 8. de Junio de 1773.

Apruebo esta Cuenta, p.^{te} estar aneeglada á los
Estados, y se despache libram.^{to} de su importe p.^{te}
repartirse á los Interessados.

Topores R.^{tor} de la Univ.^{de}

6
1 24
2 3
5

6
1
2 3 4

Certifico como los licenciados a bajo
escritos han asistido en nuestra escuela
de theologia tullista todo los dias a tomar
la lición conduyendo el curso del pre
sente año de 1772. en 1773.

- Guillermo Canals Colegial
- Juan Cardo
- Pedro Jorge Bayinas
- Juan Socia Colegial
- Joseph Sastre
- Jayme Moxey
- Andon Denis Colegial
- Sebastiano Rullon Seminario
- Juan Bauca
- Miguel Sáenz
- Antonio Socia

J. Joseph Borrás P^{ro} Cath^o de
Prima de theologia tullista.

6
 1 72
 2 3
 3
 6 1 1 1 1
 2 3 4

Bartholome viues
 Guillelmo Pleda
 Antonio Sastre
 Bartholome Verd
 Pedro Torredell
 Pedro Joan Torres
 Gaspar Coll
 Bartholome Ferrer
 Juan Miró
 Agustín Gameto
 Joseph Soler
 Joseph Fria
 Domingo Donas
 Andreu Villalunga
 Matheo Albert
 Matheo Canelles
 Raphael Socies
 Jorge Marías
 Gabriel Bauza
 Francisco Pina
 Francisco Carbonell
 Juan Sala
 Miquel Camacilis
 Raphael Fiol
 Chrytoval Salom
 Segundo año
 Felipe Civer
 Juan Cifre
 Jayme Mir
 Gabriel Oliver
 Raphael Pales
 Baltazar Verd
 Bartholome Binimelis
 Enopre lacio

Texezgo Mro
 Juan Ramon
 Raphael Martorell
 Francisco Ferrer
 Hilario Prats

Yo Fr. Domingo Tróbat Cathedrático de
losophía certifico, y doy de, como los lica
dos supra escritos estudian en mi escuela
para que conste donde lo firmo de mi m.

Fr. Domingo Gubal

Lo fr. Domingo Probat Cathedralico de Phi-
losofia testifico y doy fee como los los lisen-
ciados ~~en~~ abajo escritos cursan en mi es-
cuela. los del segundo curso son estos. Joseph
Soler. Antonio Sastre. Augustin Dameto. Do-
mingo Donis. Guillerme Uledo. Pedro Juan
fornes. Rafael Torres. Jorge Marias. Francis-
co Carbonell. Francisco Pina. Gabriel Bango
Juan Miso. Matheo Robert. Baltasar Vard
Bartolome Birimely. Bartolome Viny
Joseph Caravada. Los del segundo curso
~~Juan de~~ Jayme Domingo Mir. Rafael Pla-
ny. Juan Sifre; y por ser esto la ver-
dad lo firmo de mi mano oy de 2
de Junio de 1778

de Sanio de 1778
todos se continuaron fr Domingo Sibald

6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

Certifico yo Fr. Antonio Arbona como los Licenciados a bajo
 escritos han tomado bajo el mi Crenancia sus respectivas liciones;
 y porver asi a bajo lo firmo el mi Mano el dia 28. Junio 1778

- Antonio Pons.
- Bartholome. Suau.
- Joseph Moll.
- Pedro Joseph Picens.
- Sebastian Mone.
- Francisco Pujol.
- Antonio Rois.
- Raphael Salva.
- Bartholome Mangues.
- Manuel Lopez.
- Felix Lopez.
- Gabriel Cien.
- Juan Artigas.
- Bartholome Reus.
- Antonio Serra.
- Pedro Antonio Riutort.
- Philippe Riutort.
- Antonio Mayol.
- Juan Cabot.
- Juan Rigo.
- Juan Bonet.
- Don Ayime Piza.
- Joseph Sanz.
- Juan Salom.
- Miguel Dols.
- Domingos Pons.
- Bartholome Reyello.
- Guillermo Pitol.
- Pedro Joseph Marano.
- Antonio Sayre.
- Miguel Olivero.

Bartholome Company.
 Francis Menblanch.
 Sebastian Verd.
 Juan Barbani.
 Bartholome Verd.
 Pedro Joseph Sard.
 Matheo Sai.
 Fr. Mariano Rubi.
 Juan Auli.

2^o Curso.

Antonio Fariol.
 Pablo Deano.
 Lorenzo Perras.
 Bartholome Dize.
 Joseph Gallun.
 Bartholome Farragut.
 Raphael Tarens.

Fr Antonio Arbona Phit. Catog

St. Don Juan Amengual pro y Cath. de phi. la por la opinion Subite

Certifico como los Licenciados Nicolas Montaner, Andres Mas, Joseph Amengual, Sebastian Mas, y Jayme Pons tomaron la lision en mi escuela desve-
 les cada dia en las de mañana y tarde, y para que con-
 te lo firmo de mi propia mano hoy a los 7. Junio de

1773

Don Juan Amengual pro
 y Cath. de phi. la

6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

- +
- Bartholome Sales
 - Joseph Canals
 - Antonio Masquide
 - Jaume Proat
 - Bartholome Llabrés
 - Jaume Sabregues
 - Jaume Obrador
 - Joseph Canelles
 - Lorenzo Obrador
 - Juan Benassar
 - Juan Bonet
 - Juan Jorón
 - Pedro Joseph Botiga
 - Bernardo Gía
 - Jorge Colomar
 - Gaques Homà.

Certifico con los presentes, como los sobre dichos, estudian en mi escuela, tomando mañana y tarde su correspondiente lección, y por ser esto la verdad lo firmo, hoy día 8 Junio de 1773.

F. Juan Darder Cathe^{co} de Phil^{os}

6	1	2	3	4
1	2	3	4	5
2	3	4	5	6
3	4	5	6	7

Th

Yo Nicolas Perello Cancho de Theologia
 Escribano, certifico y doy fe, como los
 insaculados estudiantes son los que
 actualmente asisten en el curso de
 Theologia del Subst Dr. Cuoto, en
 la Universidad del Reyno de Mallorca

- Andres Sempor.
- Bartholome. Marhen.
- Chiquel Parera.
- Semta Juan Chores.
- Gabriel Churruar.
- Antonio Tabres.
- Semta Raymundo Muth.
- Juan Coll.
- Sebastian Ramis.
- Antonio Thomas.
- Chiquel Salva.
- Semta Juan Tremos.
- Semta Ramon Obredor.

Bartholome. Cancho
 Andres Sempor.
 Bartholome. Marhen.
 Chiquel Parera.
 Semta Juan Chores.
 Gabriel Churruar.
 Antonio Tabres.
 Semta Raymundo Muth.
 Juan Coll.
 Sebastian Ramis.
 Antonio Thomas.
 Chiquel Salva.
 Semta Juan Tremos.
 Semta Ramon Obredor.

Yo Juan Perello Cancho de Theologia
 Escribano, certifico y doy fe, como los
 insaculados estudiantes son los que
 actualmente asisten en el curso de
 Theologia del Subst Dr. Cuoto, en
 la Universidad del Reyno de Mallorca

Die 21. Mayo 1772. 15

Lucas Quornell dice que el
 Lic.^{do} Guill.^{mo} mis al pnte Pro
 ora condici pule. Juio en
 los años 1758. 59. 60. 61.
 de the.^a con los PP. Pres.^{es}
 Bernisea el Carmen.
 Mo cinevas el Socorro,
 y P. Gn Cayetano Roger
 de S. Cayetano. y en el
 de 61. con los P.P. Juan
 Leb. Rubin, Mo. Barato,
 y Mo. Figueroa la Com.^a
 - D. dia.
 Juio lo mismo el P.
 Bern. P. Cadet.

3. 4 7.
 2. 7
 6 1 7

1871
1872
1873
1874

1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



